



## CONSEJO DE FACULTAD ACTA No. 857

Fecha: 20 de enero de 2017  
Hora: 08:00 a 14:00 horas  
Lugar: Salón de reuniones Facultad (2-126)

### ASISTENTES MIEMBROS DEL CONSEJO

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Presidente
JOVA RAMIREZ CHARRY	Secretaria
JORGE H. HERRERA SIERRA	Jefe Centro de Investigaciones y Extensión
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
WBER ORLANDO RIOS	Jefe Departamento de Farmacia
DIANA M. MARQUEZ FERNANDEZ	Representante de los profesores
JUAN SEBASTIÁN RIVERA VILLAMIZAR	Representante Estudiantil, Ausente
DIANA MARTINEZ CIFUENTES	Representante de los Egresados

### INVITADOS EN EL CONSEJO

CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO, Secretaria de apoyo, hace entrega del cargo.  
MARGARITA RESTREPO GARAY, Apoyo académico.  
VICTORIA EUGENIA TORO PAREJA, Ex Jefa del Departamento de Farmacia.  
GUILLERMO MONSALVE ROLDÁN, Comunicador

### ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 856
3. RESOLUCIONES DE FACULTAD
  - 3.1. Por la cual se adicionan nuevos candidatos al banco de datos de hojas de vida para aspirantes a profesores de cátedra en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias 2016.
4. ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS
5. SOLICITUDES
  - 5.1. Solicitudes Centro de Investigación y Extensión
  - 5.2. Solicitudes de posgrado
  - 5.3. Solicitudes regionalización
  - 5.4. Solicitudes profesoriales
  - 5.5. Solicitudes de estudiantes
6. INFORMES
  - 6.1. DECANO
  - 6.2. JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN
  - 6.3. JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
  - 6.4. JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS



## Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

- 6.5. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
- 6.6. REPRESENTANTE PROFESORAL
- 6.7. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
- 6.8. VICEDECANA

### 7. COMUNICADOS Y VARIOS

#### DESARROLLO

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobado
- 2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 856. Pendiente

### 3. RESOLUCIONES DE FACULTAD

3.1. Por la cual se adicionan nuevos candidatos al banco de datos de hojas de vida para aspirantes a profesores de cátedra en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias 2016.

Se recibe comunicación de la comisión de evaluación de candidatos para ingresar al Banco de Hojas de Vida para aspirantes a profesores de cátedra. Y se analiza carta de derecho de petición de un aspirante a profesor de cátedra.

**Se analiza toda la documentación recibida y se emite una nueva resolución. Resolución 10249**

### 4. ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

4.1. Revisión del Documento Proyecto Educativo de Programa (PEP) de Tecnología en Regencia de Farmacia.

En el Consejo 856 se presentó el Documento Proyecto Educativo de Programa (PEP) de Tecnología en Regencia de Farmacia, para revisión y aportes de este Consejo.

El Decano presenta sus observaciones al documento, y las enviará directamente al Jefe de Dpto. de Farmacia. Como los demás consejeros no presentan observaciones, se aplaza hasta el próximo consejo.

**RESPUESTA: Se aplaza para el próximo Consejo.**

4.2. Establecer prioridades para elaboración de documentos maestros para renovación de registros de Tecnología en Regencia de Farmacia -Región.

La profesora Olga Lucia Arroyave: Remite comunicación de la comisión de autoevaluación de Tecnología en Regencia de Farmacia, con relación a la prioridad sobre la elaboración de los documentos maestros para la renovación de los registros calificados del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.



## Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Queda pendiente este asunto, hasta que en la Vicerrectoría de Docencia se trate este tema, una vez realizada la reunión el día 7 de febrero en el SUE en el que se tratará la renovación de estos registros.

### ***Se aplaza la decisión***

4.3. INFORMES DE LOS PROCESOS, EN QUE SE AVANZÓ Y QUE ESTÁ PENDIENTE.  
Cada uno de los líderes de proceso envía por escrito un resumen de las actividades más relevantes realizadas en su administración y que queda pendiente. Realizan informes:

4.3.1. INFORME VICTORIA TORO, como Jefa de Dpto. de Farmacia.

El programa queda pendiente de visita de pares, establecer planes de trabajo, revisar profesores para próximo semestre y la evaluación de los docentes.

4.3.2. MARGARITA RESTREPO GARAY, como encargada de Regionalización, coordinación de prácticas.

4.3.3. MARÍA PATRICIA ÁLVAREZ CASTRILLÓN, resalta la necesidad de reorientar las inducciones a la prácticas profesionales, de resto la dinámica normal de Bienestar.

## 5. SOLICITUDES

5.1. Solicitudes Centro de Investigación y Extensión

5.2. Solicitudes de posgrado

5.2.1 Aval para jurados de sustentación de Maestría

El Comité de Posgrado en su reunión 257 del 12 de diciembre de 2016 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad la aprobación de los jurados para evaluar el trabajo de investigación, titulado: "Determinación de la calidad proteica y daño térmico de nutriciones enterales poliméricas comercializadas en Colombia", del estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Línea: Farmacia, Código: 60194, Andrés Felipe Zapata Betancur, cc 8103383, el tutor fue José Contreras, a las siguientes personas:

**José Ángel Rufián Henares**, Doctor en Farmacia de la Universidad de Granada. Actualmente Profesor titular de la Universidad de Granada (España), Facultad de Farmacia, en el Departamento de Nutrición y Bromatología de la Facultad de Farmacia.

**Lida Andrea Quinchía Bustamante**, Doctora en Ingeniería Química de la Universidad de Huelva (España). Actualmente es Directora de Product Engineering I.V. Formulations, Innovation Centre in Complex Formulations & Processing Technologies, Pharmaceutical Division, Fresenius Kabi Deutschland GmbH.

**Janeth Barbosa Barbosa**, Magister en Epidemiología del Instituto de Ciencias de la Salud (CES), Nutricionista y Dietista de la Universidad de Antioquia. Actualmente labora en la Clínica de las Américas. Áreas de actuación: Nutrición Clínica.



**Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias**

**APROBADO. Oficio CF857 003 2017**

5.2.2 Aval para jurados de sustentación de Doctorado

El Comité de Posgrado en su reunión 257 del 12 de diciembre de 2016 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad la aprobación de los siguientes jurados evaluadores para la Tesis, titulada: "Clorogenic acids from coffee beverage and their bioavailable metabolites regulate oxidative stress and inflammation markers related to the atherogenic process", del estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Línea: Alimentos, Código: 70027, Oscar Javier Lara Guzmán, cc 93238714, Tutora: Katalina Muñoz Durango; se proponen como jurados a:

Fabrice Eric Vaillant, Doctorado, Ingeniería de Procesos Agroalimentarios. Ecole Nationale Supérieure des Industries Agricoles et Alimentaires - ENSIA.

María Dolores Mesa García, Licenciada en Farmacia, Licenciada en Ciencia y Tecnología de Alimentos Doctora en Farmacia de la Universidad de Granada, España.

**APROBADO. Oficio CF857 012 2017**

5.3 Solicitudes de regionalización

5.3.1 Solicitud del Coordinador de Regionalización TRF profesora Martha Vásquez:

Ajuste extemporáneo del curso intensivo de Biología Celular y Molecular (4010500) grupo 24 para estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia, Amalfi. Curso aprobado por Consejo de Facultad en reunión 855 del 2 de diciembre de 2016. La autorización del curso por Dirección de Regionalización fue dada la última semana de diciembre.

**SE APRUEBA.**

Solicita autorización para reporte extemporáneo de notas de los siguientes cursos intensivos de Tecnología en Regencia de Farmacia región:

Química General (4008500) grupo 34  
Biología Celular y Molecular (4010500) grupo 24  
Farmacología (4013320) grupos 29 y 39

Todos los cursos fueron aprobados en Consejo de Facultad del 18 de noviembre y 2 de diciembre de 2016, avalados por Dirección de Regionalización después del 10 de diciembre, se están dictando durante el mes de enero de 2017.

**SE APRUEBA.**

5.3.2 Solicitud del Coordinador de Regionalización Alimentos profesora Beatriz Cardona: Curso intensivo de Análisis Instrumental (4008608) para los estudiantes de Tecnología de Alimentos de Amalfi, son cohorte frontera y no hay ninguna sede en la cual se dicte este

Página 4 de 12



**Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias**

curso. Si se da el aval académico, se consultará con Dirección de Regionalización la modalidad en la cual se dictaría el curso, como intensivo al final del semestre o de forma regular porque no les atrasa ninguna materia del 2017-1.

***Se concede el aval académico para el curso intensivo de análisis instrumental (4008608) grupo 24 por no haber ninguna sede en la cual se dicte el curso.***

**5.4. SOLICITUDES DOCENTES**

5.4.1. Presentación de informes para Solicitudes de aval para cumplimiento de periodo de prueba:

Presentación del informe de cumplimiento de actividades de primer semestre de periodo de prueba del profesor Juan Diego Torres

***RESPUESTA. OFICIO No. CF857 005 2017***

***Pendiente: Falta la evaluación del jefe del departamento de Alimentos y el Vo Bo en el informe***

Informe de Avances del Cumplimiento de la Propuesta Académica Investigativa, del periodo de prueba de la profesora GELMY LUZ CIRO GÓMEZ, seleccionada en el Convocatoria Pública de Méritos para la vinculación de profesores 001 de 2015, como profesora de tiempo completo para el Departamento de Alimentos de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

***Pendiente: Falta la evaluación del jefe del departamento de Alimentos y el VoBo en el informe.***

***RESPUESTA OFICIO No. CF857 005 2017***

Presentación del Informe de año de prueba de la Convocatoria Pública de Méritos Docentes, 2014 del profesor Javier Mauricio Ceballos Rueda

***Pendiente: Falta la evaluación del jefe del departamento de Alimentos y el Vo Bo en el informe.***

Presentación de Informe final de actividades (1 año). Vinculación en el perfil de Biotecnología, Código: 20140114001, del Concurso Docente 2015 profesora Ana María García

***Pendiente: Falta la evaluación del jefe del departamento de Alimentos y el Vo Bo en el informe.***

***Queda como tarea de los Jefes la revisión de los informes, se debe comparar con lo que se propuso y se deben presentar los resultados para el próximo Consejo.***

**Se envían oficios CF857 004 2017**



## **5.5. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES SEDE CENTRAL**

### **5.5.1 Homologación y cambio de versión**

1017223113 - GARCÍA GARNICA LUIS DAVID, cambio de versión de 6 a 5 de QF.

**APROBADO. Acuerdo 186 del 7 de octubre 2016.**

### **5.5.2 Solicitudes de cambio de versión**

1020402973 - HERNÁNDEZ BORNACELLY JÓNATAN ANDRÉS

NEGADO. Según lo establecido en Acuerdo 186 de 7 de octubre de 2016.

1036936413 - JURADO PELÁEZ VANESSA, Solicita autorización para quedar en versión 5, fue admitida a Química Farmacéutica.

**APROBADO.**

### **5.5.3 Cancelaciones de semestre extemporáneas**

1037641229- BRAYAN STIVENS JIMÉNEZ ALZATE, semestre 2016-1.

**APROBADO**

1152684734 - QUINTERO SÁENZ JESÚS DAVID, TRF, semestre 2016-2.

**APROBADO**

1037481769 - ASPRILLA MORA LILIA ISABEL, 2016-2, Ingeniería de Alimentos, semestre 2016-2

**APROBADO**

### **5.5.4 Reposición**

1036653046 - GONZÁLEZ ESTRADA ANDRÉS FELIPE, 1045021932 - ZULETA HERRERA LIZETH CAROLINA, 1152693898 - GONZÁLEZ MARTÍNEZ ZAIRETH DAYANNA, 1040508167 - ESCOBAR ARANGO VIVIAN VANESA, 1040746507 - ROLDÁN ACEVEDO ANDREA, 1046932423 - CORRALES GIRALDO YULIANA ANDREA, 1017205725 - LÓPEZ QUIÑONES JUAN ESTEBAN, 1035913988 - RÍOS CANO BIVIANA MARCELA, 98530083 - GARCÉS GARCÍA JOHN JAIRO, 1017228142 - LÓPEZ RÍOS ALEJANDRA.

Solicitan los cursos operaciones Unitarias III (4018763), que tiene como prerrequisito a operaciones Unitarias II (4018661); Lab. Operaciones Unitarias III (4018764) y Lab. Operaciones Unitarias II (4018662) conjuntamente.

**APROBADO**

### **5.5.5 Exoneración de prerrequisitos**

1035850476	MUÑOZ OCAMPO IRLY ANDREA
1152184305	POSADA MOLINA CLAUDIA PATRICIA
1214718409	GARCÍA GONZÁLEZ ADRIANA LIZETH
1214718192	URIBE HOYOS JENNY TATIANA
1102858809	FERNANDEZ CASTANEDA LAURA ALEJANDRA
43711343	GÓMEZ VÉLEZ LEISA JOHANNA
1128439319	ARENAS GAVIRIA TATIANA CAROLINA
1036615046	VÉLEZ MONTOYA MARLON ANDRÉS
43256019	RÍOS SALAZAR SANDRA PATRICIA



**Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias**

1214719260 MARULANDA DURANGO JULIETH ANDREA  
1214718158 RODRÍGUEZ QUICENO YURANY  
1042065110 PALACIO VILLADA DAVID ESTEBAN  
1020467149 PÉREZ SÁNCHEZ JUAN PABLO  
1152440743 BETANCUR BERNAL MARCELA  
1020467149 PÉREZ SÁNCHEZ JUAN PABLO  
1152440743 BETANCUR BERNAL MARCELA

**NEGADO. RESOLUCIÓN CF 10250**

**5.5.6. Autorización menos de 8 créditos 2017-1.**

1035229501 RESTREPO AGUDELO LILIANA YURANY  
035230949 LOPERA SIERRA KAREN MARCELA  
1152211600 SOTO VEGA MARIA ISABEL  
1027884401 SALDARRIAGA SALDARRIAGA JOHANA MARCELA  
1152699462 LÓPEZ SERNA SOFÍA  
1152701012 MENA CHAVERRA HEINYS ELENA  
1039460314 LAGUNA OSORIO DAVID ESTEBAN  
1017223113 GARCÍA GARNICA LUIS DAVID  
1026145140 OROZCO ÁLVAREZ CRISTIAN CAMILO  
1017222468 GÓMEZ LONDOÑO VIVIANA  
1128452735 BOLÍVAR LOPERA GLORIA AMPARO  
1152437006 GONZÁLEZ RENDÓN BRIAN ANDRÉS  
1152700218 MALDONADO MORALES JEAN CARLOS  
1017147737 RUIZ SALGADO MARÍA ELENA  
1128453576 MARTÍNEZ CARDONA VIVIANA  
1087415417 REVELO ERAZO JHON JAIRO  
1152693898 GONZÁLEZ MARTÍNEZ ZAIRETH DAYANNA

**APROBADO. CF857 001 2017**

ORREGO GARCÍA GELEN MELISSA	[1152211767]
ÁLVAREZ MORALES JULIANA	[1152701308]
CARVAJAL FERNADEZ ANGY	[1036659334]
ÁLVAREZ MORALES JULIANA	[1152701308]
OQUENDO TORRES HENRY ALBEIRO	[1046954231]
ORREGO GARCÍA GELEN MELISSA	[1152211767]
RIVERA CADAVID MÓNICA PATRICIA	[1040751133]
OSORIO RESTREPO LEIDY MARCELA	[1017186832]
JORDÁN MOSQUERA ÉDISON ANTONIO	[98649351]
CONTRERAS HOYOS HANNA LESETH	[1017170095]
CASTANO OCAMPO KAREN	[1152195190]
RODRÍGUEZ NARANJO YEIDY YULIETH	[1035435586]
CARMONA CASTAÑO MARÍA ISABEL	[1041147658]
HERNÁNDEZ MAZO MARÍA JOHANA	[1128456444]
HERNÁNDEZ PATERNINA HERNÁN ENRIQUE	[1214713902]
CONTRERAS GARCÍA YENNY YISETH	[1152210652]
ZAPATA TUBERQUIA LAURA CRISTINA	[1146438718]
GARCIA ECHAVARRIA YORMAN ALEXIS	[1000452898]



**Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias**

**APROBADO. CF857 010 2017**

CADAVID ACEVEDO JUAN PABLO [1037591438]  
VEGA GARCÍA YASMIN LORENA [1018348626]  
GARCÍA PENAFIEL JESÚS ALBERTO [1028024669]

**APROBADO. CF857 011 2017**

**5.5.7 Matricular más de 24 créditos**

1214718192 URIBE HOYOS JENNY TATIANA

**NEGADO.**

**5.5.9 Matrícula extemporánea curso intensivo 2016-2**

32259487 - MARTINEZ PALACIO YUDY SILVANA, 1017186945 - OSPINA RUIZ ANA LUCÍA, 1017190977 - FLÓREZ DÍAZ ESTEFANÍA, 1128402497 - FLÓREZ SÁNCHEZ JOAN ANDRÉS, solicitan autorización para matricular el curso vacacional Prácticas en el Área Farmoquímica de manera extemporánea y reporte de notas extemporáneo, adicionalmente también solicito la exoneración del prerrequisito del curso Laboratorio de farmacognosia y fitoquímica para poder realizar dicho proceso. Esto debido a que por temas administrativos aún no se ha realizado el proceso de homologación del curso mencionado ya que soy estudiante de versión 4 y el laboratorio lo cursé en la versión 5. La solicitud de homologación la realice ante el consejo de facultad el día 07/12/2016 caso SSOFI 4190 y entregue en el departamento encargado el formato diligenciado y las notas de los cursos, pero a la fecha aún no tengo respuesta.

**APROBADO MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA DEL INTENSIVO Y LA EXCEPCIÓN DEL PRERREQUISITO LABORATORIO DE FARMACOGNOSIA (ADEMÁS REPORTE EXTEMPORÁNEO DE LA NOTA).** Se envían formatos al CAE

**5.5.10 Otra solicitud**

1020478334 - GIRALDO HURTADO NATALIA: Solicita aclaración de modificación de nota en habilitación, por parte de la docente Flor Ángela Tobón, examen en parejas.

**RESPUESTA PENDIENTE Solicitarle a la profesora que nos aclare qué pasó con este asunto. Se solicita a la profesora el que nos haga llegar el parcial de habilitación con las nota del estudiante. CF 857 007 2017**

1128277851 - GÓMEZ CARMONA JUAN ESTEBAN, solicita revisión de una nota en el curso de Biofarmacia y farmacocinética con la profesora Flor Ángela Tobón, anexan comunicación

**RESPUESTA PENDIENTE. Se escribirle a la profesora Flor Ángela que se le acusa recibo de carta de los estudiantes. CF857 006 2017**

**5.6 Solicitudes de estudiantes de Región**

**5.6.1 Curso intensivo**

1036402283 - GALLEGO ARENAS LINEY YORLADY

Se concede el aval. La coordinadora académica del programa realizará el trámite del ajuste extemporáneo de los cursos Análisis Instrumental (4008391) grupo 30, laboratorio de Análisis Instrumental (4008388) grupo 31 y Balance de Masas y Energía (4018463) grupo



**Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias**

30, una vez estén reportadas en el sistema las notas de los cursos intensivos que son prerrequisitos de los que solicitan ajustar.

1036402149 - BETANCUR OROZCO YESID, Daniela Agudelo Ospina cc: 1036950363, Sebastián Gómez Galindo cc: 1036954469 y Yesid Betancur Orozco cc: 1036402149 interesados en la apertura del curso llamado estadística 4007202 que se presenta en nuestro pènsum y pertenece al cuarto semestre.

**RESPUESTA. Se concede el aval académico para el curso intensivo de Estadística por ser cohorte frontera. La vicedecanatura y la coordinadora académica del programa gestionarán ante Dirección de Regionalización la autorización administrativa para la realización del curso.**

5.6.2. Exoneración de prerrequisito

1040043745 - FRANCO MEJIA JOHAN DE JESÚS, 1036953793 - SERNA MEJÍA LAURA VANESSA

**Se aprueba la excepción del prerrequisito administrativo de 117 créditos para matricular el curso de Biotecnología I (4018765) grupo 30 en el semestre 2017-1.**

5.6.3 Matricula con menos de 8 créditos

1035230949 LOPERA SIERRA KAREN MARCELA  
1152211600 SOTO VEGA MARIA ISABEL  
1027884401 SALDARRIAGA SALDARRIAGA JOHANA MARCELA  
1152699462 LÓPEZ SERNA SOFÍA  
1152701012 MENA CHAVERRA HEINYS ELENA  
1039460314 LAGUNA OSORIO DAVID ESTEBAN  
1017223113 GARCÍA GARNICA LUIS DAVID  
1026145140 OROZCO ÁLVAREZ CRISTIAN CAMILO  
1017222468 GÓMEZ LONDOÑO VIVIANA  
1128452735 BOLÍVAR LOPERA GLORIA AMPARO  
1152437006 GONZÁLEZ RENDÓN BRIAN ANDRÉS  
1152700218 MALDONADO MORALES JEAN CARLOS  
1017147737 RUIZ SALGADO MARÍA ELENA  
1128453576 MARTÍNEZ CARDONA VIVIANA  
1087415417 REVELO ERAZO JHON JAIRO  
1152693898 GONZÁLEZ MARTÍNEZ ZAIRETH DAYANNA

**APROBADO. CF 857 001 2017**

ORREGO GARCÍA GELEN MELISSA	[1152211767]
ÁLVAREZ MORALES JULIANA	[1152701308]
CARVAJAL FERNADEZ ANGY	[1036659334]
OQUENDO TORRES HENRY ALBEIRO	[1046954231]
RIVERA CADAVID MÓNICA PATRICIA	[1040751133]
OSORIO RESTREPO LEIDY MARCELA	[1017186832]
JORDÁN MOSQUERA ÉDISON ANTONIO	[98649351]
CONTRERAS HOYOS HANNA LESETH	[1017170095]
CASTANO OCAMPO KAREN	[1152195190]
RODRÍGUEZ NARANJO YEIDY YULIETH	[1035435586]



## Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

CARMONA CASTAÑO MARÍA ISABEL [1041147658]  
HERNÁNDEZ MAZO MARÍA JOHANA [1128456444]  
HERNÁNDEZ PATERNINA HERNÁN ENRIQUE [1214713902]  
CONTRERAS GARCÍA YENNY YISETH [1152210652]  
ZAPATA TUBERQUIA LAURA CRISTINA [1146438718]  
GARCIA ECHAVARRIA YORMAN ALEXIS [1000452898]  
**APROBADO. CF857 010 2017**

CADAVID ACEVEDO JUAN PABLO [1037591438]  
VEGA GARCÍA YASMIN LORENA [1018348626]  
GARCÍA PENAFIEL JESÚS ALBERTO [1028024669]  
**APROBADO. CF857 011 2017**

5.6.4. SOLICITUDES PENDIENTES ESTUDIANTES DE REGIÓN, Edwin Alexander López de Tecnología de Alimentos. Amalfi.

Para este estudiante, la Coordinadora estaba haciendo la consulta si los cursos que tiene pendientes los podía ver con otro programa de la sede. En conversación con el director de Amalfi el año pasado no hay otro programa que ofrezca español ni laboratorio de química Orgánica así como tampoco química de alimentos y laboratorio. En reunión de coordinación se le notificó al estudiante que se estaba haciendo la consulta de las opciones para los cursos pendientes.

Ante la situación de no tener opción con otros programas de la sede, será necesario solicitar autorización a Dirección de Regionalización para ofrecerlos así: español en la modalidad de dirigido (previa consulta con el docente del curso), ver laboratorio de química orgánica en la sede Andes para que el estudiante se desplace hasta esta seccional (siempre y cuando no se le crucen las fechas con las de su cursos en Amalfi). Para los cursos de Química de alimentos y laboratorio sería necesario solicitarlos en la modalidad de dirigido o intensivo.

**RESPUESTA, se da el aval académico para trámite ante Dirección de Regionalización.**

## 6. INFORMES

- 6.1. DECANO  
No presenta informe
- 6.2. JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
No presenta informe
- 6.3. JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA  
No presenta informe
- 6.4. JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS  
No presenta informe
- 6.5. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS  
No presenta informe
- 6.6. REPRESENTANTE PROFESORAL  
No presenta informe



Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias

6.7. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

No presenta informe

6.8. VICEDECANA

La profesora Claudia Sánchez, en entrega de su cargo, informa que el registro de planes de trabajo, se están realizando unas experiencias de hacerlo por la WEB. Se revisó ajuste de programación en la matriz de programación de matrícula 2017-1, se resalta que falta actualización de los docentes en dicha programación, esto es responsabilidad de los Jefes de Programa.

Al momento no se cuenta con la actualización de los docentes por parte de los Jefes de Departamento; estos debieron hacer solicitud por Soluciones U de A de la Facultad para que Juliana Arboleda como gestora Administrativa pudiera realizar la contratación. Se hace un llamado a los Jefes de Dpto. para que organicen la información de los docentes de cada curso y los citen, deben informar a cada docente si continúa o no.

Se requiere con urgencia planear reunión con Jefes y personal de apoyo a la matrícula, para afinar detalles del proceso y responsabilidades y agendar reunión con docentes de cátedra: primera semana de febrero martes y miércoles final de la tarde de 6:30 a 8:00 pm

**Se autoriza la reunión para el próximo viernes a las 10:00 am.**

Se solicita que se reactive por parte del Consejo de Facultad, el Comité de Asuntos Estudiantiles, para atender todos los asuntos correspondientes a estudiantes.

**Autorizada la reactivación del comité conformado por: Jefes de Departamento de Farmacia y Alimentos, Vicedecana, representante estudiantil y coordinador de regionalización.**

7. COMUNICADOS Y VARIOS

7.1. Se solicita al profesor Wber Ríos Ortiz, que presente un cronograma del proyecto para 3 de febrero de 2017, "Reconstrucción de la memoria histórica de la facultad".

7.2. Se presenta un Derecho de Petición al Consejo de Facultad de la Sra. Yamile García Patiño. Sobre aclaración de resultados de convocatoria para actualizar. (Responde derecho de petición, Decano).

**Se recibe comunicación de banco de datos de hojas de vida. Desde la Decanatura se dará respuesta al Derecho de petición con ayuda de la Vicedecana.**

7.3. Se recibe comunicación de la comisión de evaluación de candidatos para ingresar nuevas personas al Banco de datos para aspirantes a profesores de cátedra.

**Se procedió a agendar como Resolución y se dio respuesta.**

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ  
Presidente

JOVA RAMÍREZ CHARRY  
Secretaria